

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FARMBLISSROSE S.A.**

En el Cantón Pedro Moncayo, Parroquia Tupigachi, a los 28 días del mes de Marzo del 2016 en el domicilio principal de la compañía siendo las 9:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de FARMBLISSROSE S.A., con la presencia de los accionistas señores Fernando Patricio Álvarez Freire, Oliva Guadalupe Bravo Sagal y debidamente representado por su apoderado general señor Fernando Patricio Álvarez Freire.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

**Punto uno: Conocer y aprobar el informe de Gerente General sobre el ejercicio económico año 2015**

**Punto dos: Conocer el informe de comisario sobre el ejercicio económico año 2015**

**Punto tres: Conocer y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2015.**

**Punto cuatro: Resolución sobre beneficios (utilidad – pérdida) del ejercicio**

Preside la reunión el señor Ing. Patricio Álvarez Freire Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Sra Oliva Guadalupe Bravo Sagal.

Leído los puntos del orden del día, la totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal queda aprobada por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- Para comenzar, el Gerente General da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que es entregado a los accionistas. Luego de haber analizado el mencionado los accionistas lo aprueban por unanimidad

2.- Con respecto al punto dos se procede a la lectura del informe de comisario, que es aprobado por los accionistas sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del Libro de Expediente de Actas.

Una vez aprobado el segundo punto del orden del día se procede a resolver el tercer punto, para lo cual previamente se ha puesto en conocimiento de los accionistas los balances correspondiente al ejercicio económico 2015.

3.- Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Balance General, estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución de patrimonio, estado de flujo de efectivo y las respectivas notas correspondientes al ejercicio económico del año 2015, estos se aprueban unánimemente sin ninguna observación.

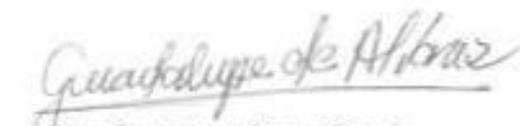
4.- Revisados los balances y el informe del Gerente general, y en vista de que existen pérdidas en el 2015 los socios por unanimidad resuelven que estos resultados negativos se mantengan de la cuenta pérdidas acumuladas dentro del Patrimonio para una amortización en periodos siguientes.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin

modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia la firman en unidad de acto.  
Se levanta la reunión a las 11:00 horas del mismo día.



Fernando Patricio Alvarez Freire  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Oliva Guadalupe Bravo Segal  
SECRETARIA AD- HOC - ACCIONISTA



Fernando Patricio Alvarez Freire  
APODERADO GENERAL DE  
Fernando Patricio Alvarez Bravo  
ACCIONISTA